



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 1012

Bogotá, D. C., jueves, 1° de septiembre de 2022

EDICIÓN DE 19 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 001 DE 2022

(agosto 2)

Sesión Ordinaria Presencial

Legislatura 2022-2023

Hora: 03:40 p. m.

El día martes 2 de agosto de 2022, se reunieron de forma presencial, los Honorables Representantes a la Cámara integrantes de la Comisión Quinta, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Muy buenas tardes, doy la cordial bienvenida hoy 2 de agosto del año 2022 a todos los miembros de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, de la Comisión Quinta Constitucional Permanente para el año 2022-2026.

Bienvenidos a todos y a todas, queremos saludar a nuestro Presidente de la Cámara de Representantes, el doctor David Racero; a nuestra segunda Vicepresidenta, la doctora Erika Sánchez; a la primera Vicepresidenta, doctora Olga Lucía Velázquez bienvenida nuevamente acá al Congreso, nos alegra mucho saludarla.

Igualmente queremos sesionar en el día de hoy y gracias por su presencia señor Presidente, en donde señora Secretaria abrimos la Sesión del día de hoy martes 2 de agosto del año 2022, con la cordial bienvenida para todos y el cordial saludo en esta primera Sesión de nuestra Comisión, la Comisión Quinta Permanente Constitucional de la Cámara de Representantes.

Señora Secretaria, por favor, sírvase llamar lista y verificar el quórum.

Subsecretaria, Martha Cecilia Moreno Dávila:

Con mucho gusto, señora Presidenta, buenas tardes para todos.

Llamado a lista, martes 2 de agosto de 2022:

Avendaño Fino Cristian Danilo	Presente
Barguil Cubillos Nicolás Antonio	Presente
Cancimance López Jorge Andrés	Presente
Cardona León José Octavio	Presente
Cuéllar Pinzón Héctor Mauricio	Presente
Henríquez Rosero Teresa de Jesús	Presente
Espinal Ramírez Juan Fernando	Presente
González Correa Olga Beatriz	Presente
Miranda Londoño Julia	Presente
Monsalve Álvarez Ana Rogelia	
Palencia Vega Leonor María	
Parrado Durán Gabriel Ernesto	Presente
Patiño Amariles Diego	Presente
Perdomo Andrade Flora:	Presente, señora Secretaria.
Pete Vivas Hermes Evelio	
Ramírez Caviedes Sandra Milena	Presente
Ricardo Buelvas Luis Ramiro	
Rincón Trujillo Leila Marleny	
Rodríguez Contreras Jaime	Presente
Salazar Perdomo Julio Roberto	Presente
Salazar Rivera Juan Pablo	
Velasco Burbano Erick Adrián	
Villamizar Meneses Óscar Leonardo	Presente

Le informo, señora Presidenta, que al llamar a lista han contestado 15 Honorables Representantes, por lo tanto, existe quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión asistieron los siguientes honorables Representantes:

Cancimance López Jorge Andrés

Monsalve Álvarez Ana Rogelia

Palencia Vega Leonor María
 Pete Vivas Ermes Evelio
 Ricardo Buelvas Luis Ramiro
 Rincón Trujillo Leyla Marleny
 Salazar Rivera Juan Pablo
 Velasco Burbano Erick Adrián

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Gracias, señora Secretaria, continuamos con el Orden del Día, sírvase leer el Orden del Día, por favor.

Subsecretaria, Martha Cecilia Moreno Dávila:

Sí, señora Presidenta, dejo constancia que la Sesión inició a las 03:40 de la tarde.

ORDEN DEL DÍA

para la Sesión Ordinaria del día martes 02 de agosto de 2022, acatando las respectivas medidas sanitarias de bioseguridad, Instalaciones de la Comisión - Salón de Sesiones Jorge Eliécer Gaitán.

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Consideración, discusión y aprobación del Orden del Día.

III

Instalación de las Sesiones Ordinarias de la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, periodo 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2023.

IV

Postulación, elección y posesión de:

Presidente y Vicepresidente de la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, de conformidad con el artículo 40 de la Ley 5ª y 10 de la Ley 3ª de 1992, periodo 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2023.

Elección de Secretario de la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, de conformidad con los artículos 50 de la Ley 5ª y 11 de la Ley 3ª de 1992 - periodo 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2026.

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia.

V

Lo que propongan los honorables Representantes.

Está leído el Orden del Día, señora Presidenta.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Se pone a consideración el Orden del Día, sigue en consideración, anuncio que va a cerrar, se cierra, ¿aprobado miembros de la Comisión Quinta?, gracias.

Subsecretaria, Martha Cecilia Moreno Dávila:

Ha sido aprobado el Orden del Día, señora Presidenta.

Dejo constancia que el doctor Cancimance está presente; la doctora Leyla Rincón y Erick Velasco.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Con el registro de los 3 Parlamentarios que acaban de llegar a la Comisión Quinta, continuamos el Orden del Día.

Señora Secretaria, siguiente punto del Orden del Día.

Subsecretaria, Martha Cecilia Moreno Dávila:

III

Instalación de las Sesiones Ordinarias de la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes periodo 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2023.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Doctor David Racero Presidente de la Cámara de Representantes, le damos el uso de la palabra, bienvenido a nuestra Comisión, la Comisión Quinta de asuntos agropecuarios, mineros, energéticos y ambientales, con la cual construiremos el desarrollo del país.

Bienvenido, tiene usted el uso de la palabra.

Presidente de la Cámara de Representantes - David Ricardo Racero Mayorca:

Bueno, muy buenas tardes, apreciados colegas, Presidenta doctora Perdomo, muchas gracias por su gentileza, como siempre, usted siempre tan formal, inteligente para llevar las cosas, muchas gracias y a los presentes un cordial saludo.

Nos encontramos ante ustedes la Mesa Directiva de la Plenaria, de la Cámara, me acompaña la doctora Erika Sánchez, Vicepresidenta Segunda y estaba Olga, que seguro salió a votar a la Comisión Cuarta, ¿dónde está?, ah no ahí está atrás Olga también, Vicepresidenta, más Subsecretario Raúl que estaba por ahí, míralo allá, Secretario.

Esta Comisión Quinta doctora Perdomo y colegas, cumple un papel fundamental en la agenda que hemos trazado desde las bancadas de Gobierno y los que hemos articulado de todas las bancadas según la agenda propuesta por el Presidente Gustavo Petro, cumple un papel importante, por acá se van a tramitar grandes reformas que no solamente tienen impacto en una área específica, en una cartera específica, sino que lo que se apruebe, lo que se discuta en este escenario, va a marcar un derrotero para el desarrollo general del país.

Por acá se irán a tramitar varias Reformas que tienen que ver con la gran apuesta de la Reforma Rural Integral, el derecho del campesinado, entre otros, que van a dignificar la vida de aquellos compatriotas que lastimosamente no han tenido un

lugar en la historia, un compromiso de este Gobierno y nosotros desde la bancada de Gobierno que nos comprometemos a superar la pobreza extrema, pasa por una discusión de lo que hagamos en esta Comisión, son ustedes apreciados colegas los que van a orientar la Política Agraria fundamental para este Gobierno y para la Plenaria, lo que se discuta en Plenaria ustedes van a determinarlo en el debate que se dé en Comisión.

Grandes responsabilidades tendrán ustedes y, en consecuencia, los invitamos, las invitamos, a que desde la diferencia, desde nuestras tradiciones políticas, nuestras banderas rojas, azules, multicolores, podamos generar puntos de encuentro, porque nuestro compromiso más que con nuestros Partidos es con la gente que está afuera esperando que tomemos decisiones fundamentales, Representante Julia, como me alegra verla.

Es así que esta Comisión Quinta especialmente en este primer año va a ser protagónica junto a la Comisión Tercera, son las dos Comisiones más importantes según lo que hemos estructurado, Representante, en el cronograma que nos va a presentar el Presidente Gustavo Petro después del 7 de agosto, la Comisión Quinta Presidente, Presidente va a jugar un papel importante y en sus manos y en su espalda va a recaer el buen logro, el ejercicio de la deliberación y de la discusión.

Por las facultades que nos otorga la Constitución y la Ley 5ª, señora Presidenta, damos por Instalada oficialmente la Comisión Quinta Constitucional de la Cámara de Representantes, desde este momento se convoca, se invita a definir su Mesa Directiva y a empezar los trámites correspondientes de estas grandes reformas que sin lugar a dudas van a marcar un hito en la historia del país.

Estoy completamente seguro que los Representantes de esta Comisión van a dejar un legado y van a marcar historia por el bien de nuestra Patria, con todo el compromiso, por supuesto, a la oposición, con toda la sinergia y el respeto a la diferencia, nuestra patria primero.

Queda instalada la Comisión Quinta Constitucional de la Cámara de Representantes.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Gracias, señor Presidente, por acompañarnos en este día tan importante donde damos el inicio a la Comisión Quinta de nuestras sesiones, en donde entendemos la gran responsabilidad que tenemos con el Congreso, con el país y sobre todo con Colombia.

Muchas gracias a la Mesa Directiva que nos acompañan en el día de hoy en la Instalación de nuestras sesiones.

Señora Secretaria, siguiente punto del Orden del Día.

Subsecretaria, Martha Cecilia Moreno Dávila:
Sí señora Presidenta.

IV

Postulación, elección y posesión de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, de conformidad con el artículo 40 de la Ley 5ª y 10 de la Ley 3ª de 1992, período 20 de julio de 2022 al 20 de julio 2023.

Y elección de Secretario de la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, de conformidad con los artículos 50 de la Ley 5ª y 11 de la Ley 3ª de 1992, periodo 20 de julio a 2022 al 20 de julio de 2026.

Está leído el punto 4°, señora Presidenta.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Gracias, señora Secretaria.

Queremos ser claros para que podamos ser organizados en el momento de las postulaciones para la Presidencia, para la Vicepresidencia e igualmente para la Secretaría de la Comisión, abrimos las postulaciones y yo quiero solicitarles a que empecemos con la postulación del Presidente y que al partido que le corresponde según los acuerdos de los compromisarios en este primer año, que le corresponde a Cambio Radical, que sea del Partido Cambio Radical quien haga la postulación correspondiente de su candidato a la Presidencia y luego vamos haciendo uso de la palabra los demás Partidos para que puedan entonces también apoyar esta postulación.

Les agradecemos que lo hagamos ordenadamente para que nos rinda y podamos aprovechar este momento y este espacio, en donde podamos ser muy organizados desde ya, para poder seguir trabajando en nuestra Comisión de esta forma.

Muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra la Representante, quien va a hacer la postulación y nos recuerde el nombre, por favor.

Honorable Representante Sandra Milena Ramirez Caviedes:

Sandra Ramírez.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Yo les ruego el favor que en la medida de que se vayan postulando y apoyando la postulación, se nos vayan presentando cada uno de ustedes como para irnos conociendo y recordando los nombres, ofrezco disculpas por si todavía algunos no los conocemos, muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Sandra Milena Ramirez Caviedes:

Muchas gracias, buenas tardes para todos, es de verdad un honor para mí como miembro de la bancada de Cambio Radical postular a mi compañero Jaime Rodríguez para Presidente de la Comisión Quinta, sin lugar a dudas tiene una excelente hoja de

vida, además ha sido miembro de esta Corporación durante varios años, más de 10 años ha estado en esta Corporación, es una persona con mucha experiencia, de gran sabiduría y por supuesto, decente y responsable que es muy importante dentro de esto.

Sin lugar a dudas como nos lo dijo el Presidente, auguro para esta Comisión mucho trabajo en este año, es una Comisión en donde vamos a tener grandes retos, pero estoy segura que también tendremos grandes logros, como lo ha dicho el Presidente electo Gustavo Petro, tiene grandes desafíos en todos los temas energéticos, medio ambiente y agrario.

Es por esto que me parece importante que una persona con las capacidades de Jaime Rodríguez Presida esta Comisión, porque son grandes retos los que nos esperan.

Muchísimas gracias, espero que todos los que hoy están aquí nos regalen su voto de confianza para el doctor Jaime Rodríguez.

Muchas gracias.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

A usted Representante, por la postulación del doctor Jaime Rodríguez.

Continúa con el uso de la palabra la doctora Julia Miranda, gracias.

Honorable Representante Julia Miranda Londoño:

Muchas gracias, Presidenta, un saludo muy especial a nuestro Presidente de la Cámara, a la Vicepresidenta, a todo el grupo de colegas que estamos aquí reunidos con una gran esperanza de trabajo por nuestro país en temas cruciales, para Colombia, para el desarrollo, para el bienestar de los colombianos.

En nombre del Partido Verde nos adherimos a la postulación como Presidente de la Comisión Quinta al doctor Jaime Rodríguez Contreras, por su experiencia, por su conocimiento, por el reconocimiento que tiene de parte de su partido y que podrá liderar esta Comisión y los temas tan importantes que tenemos por delante.

Muchas gracias

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

A usted honorable Representante Miranda, muchas gracias.

Continúa con el uso de la palabra el honorable Representante para hacer la postulación a nombre de su partido, le ruego el favor su nombre completo y el partido, por favor.

Honorable Representante Cristian Danilo Avendaño Fino:

Bueno, muy buenas tardes, mi nombre es Cristian Danilo Avendaño Fino, soy Representante a la Cámara por el departamento de Santander

del Partido Alianza Verde, en nombre también de nuestro partido y en cumplimiento de los Acuerdos como bancada de Gobierno, para la Vicepresidencia de esta importante Comisión postulamos a la Representante Teresa Enríquez Rosero del Partido de la U.

La Representante nació en el Corregimiento de Chiles en el municipio de Cumbal zona Sur del departamento de Nariño, es profesional en Derecho de la Universidad del Rosario en Bogotá, Especialista en Derecho Administrativo y Alta Gerencia de la Universidad de Nariño y candidata Magister en Derecho Administrativo en la Universidad del Cauca, como algunos de los logros que tuvo desde su primer ejercicio en la Cámara de Representantes se resalta la Ley 2043 del 2020, relacionada con permitirle a los jóvenes en reconocérsele como experiencia profesional aquellas prácticas que haya realizado como requisito para adquirir el título académico, un proyecto de ley que aún está en trámite sobre personas en condición de discapacidad, la Ley 2046 de Compras Públicas, entre otros importantes logros desde su primer periodo en la Cámara de Representantes.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Honorable Representante, muchas gracias.

Pero me gustaría que estemos atentos, estamos escuchando la postulación del señor Presidente

Honorable Representante Cristian Danilo Avendaño Fino:

Les pido me disculpen, en todo caso respaldamos la postulación.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

No se preocupe, tranquilo.

Entonces, yo quiero continuar y dar el uso de la palabra a nombre del Partido Liberal, a la doctora Olga Beatriz González para que haga la postulación del Presidente, a la cual se aprobó a nombre del partido.

Gracias.

Honorable Representante Olga Beatriz González:

Muchas gracias, un saludo muy especial a todos los compañeros de las diferentes bancadas, a la Mesa Directiva, de verdad que es un honor y es una alegría compartir esta importantísima Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes.

Y nosotros como bancada del Partido Liberal hemos tomado la decisión de adherirnos al doctor Jaime Rodríguez Contreras, tiene una hoja de vida impecable, tiene una gran experiencia legislativa y creo que va a conducir los destinos y las decisiones, las discusiones, porque esta Comisión prácticamente convierte el programa de Gobierno de nuestro Presidente Gustavo Petro, es prácticamente la mitad de su programa, que tiene

que ver con la gran Reforma Rural Integral que tenemos que regular y que tenemos que reglamentar en Colombia para construir ese sueño de ese país donde quepan todos.

También de los temas ambientales el tema energético, yo pienso que tenemos una gran responsabilidad con el país, yo creo que lo vamos a hacer con todo el compromiso y la conciencia de que esta Comisión le va a responder a Colombia, le va a responder al programa de Gobierno que queremos trabajar en esta agenda legislativa y de verdad muy contenta de conocerlos a todos y de compartir este escenario que yo sé aquí vamos a hacer los grandes debates por el país.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Gracias Honorable Representante, Olga Beatriz.

Continúa con el uso de la palabra, por favor, señor Representante para que se nos presente y nos da la postulación, recuerde que estamos haciéndolo para la Presidencia.

Muchas gracias.

Honorable Representante Gabriel Ernesto Parrado Durán:

Muy buenas tardes para todas, para todos y para todos, reciban un cordial saludo de los Llanos Orientales, les habla Gabriel Parrado Durán, Representante de nuestro querido departamento del Meta por donde los esperamos en cualquier momento para poderlos atender.

Como Representante de la bancada del Pacto nos permitimos adherirnos a la propuesta que hace Cambio Radical en nombre del doctor Contador Público, Jaime Rodríguez Contreras, de quien puedo dar testimonio porque lo conozco desde que teníamos pelo los dos, somos paisanos del departamento del Meta y estudiamos en los mismos colegios y nos encontramos en diferentes escenarios y en procesos políticos y hoy el Pacto en ese ejercicio de demostrar que el proceso de la campaña política ya terminó, en la dinámica de los acuerdos y en esa proyección que tenemos como país, es importante cumplir, proyectar estos Acuerdos y la persona de Jaime Rodríguez Contreras estamos convencidos, plenamente convencidos que la Comisión Quinta Constitucional Permanente va a tener un excelente trabajo y va a marcar la pauta para que este país que inicia un nuevo amanecer tenga de verdad una trayectoria y marque la vida de colombianos y colombianas, para poder construir más justo, más equitativo y más incluyente y más diverso.

Así que nos adherimos, bienvenido doctor Jaime Rodríguez a esta Presidencia y a todos ustedes bienvenidos a esta Comisión Quinta donde esperamos hacer un excelente equipo de trabajo para poder cumplir con las metas propuestas por el doctor Gustavo Petro y para satisfacer las necesidades de todos los colombianos y colombianas.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Muchas gracias a usted honorable Representante.

Continúa con el uso de la palabra Honorable Representante, por favor el nombre y a qué partido pertenece.

Muchas gracias.

Honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Señora Presidenta, buenas tardes a los compañeros con los que estamos instalando la Comisión Quinta en este período, mi nombre es Luis Ramiro Ricardo, yo soy Representante de la bancada de La Paz, Representante de Montes de María y conjuntamente con mis compañeros de bancada, Juan Pablo y Leonor, también queremos vincularnos, adherirnos a la postulación del doctor Jaime Rodríguez Contreras por las cualidades que tiene y la experiencia que ha tenido a lo largo de estos últimos años en la Cámara de Representantes.

Muchas gracias.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

A usted honorable Representante por la postulación del doctor Jaime.

¿Continuamos con el uso de la palabra de alguno de los otros partidos?

¿Doctor Juan Espinal me estaba pidiendo el uso de la palabra?, siga hágame el favor.

Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Presidente, un saludo muy especial para todos los colegas de esta Célula Legislativa, bienvenidos, con Florita y con Teresita y bueno, con el doctor Jaime Rodríguez quien llegó los últimos meses a la Comisión, pues tenemos la fortuna de repetir Comisión, esta Comisión es una Comisión muy importante y acá siempre ha perdurado el respeto, el debate de las ideas, es una Comisión compleja porque hay unos temas muy complejos también desde el punto de vista ideológico de lo que defiende cada partido y esa es la Democracia, así que bienvenidos.

Y nosotros como partido de oposición que no hacemos parte de ningunos Acuerdos porque no hacemos parte de la Coalición del Congreso, postulamos al doctor Jaime Rodríguez, ya han expresado sus cualidades profesionales, pero damos testimonio Óscar y yo que el Representante es un hombre de debates profundos, con mucho respeto y en la Plenaria lo hemos escuchado cuando le ha tocado liderar ponencias de proyectos de ley o de control político.

Así que doctor Jaime toda la confianza de nuestro Partido Centro Democrático para que usted sea el Presidente de la Comisión Quinta.

Gracias Presidenta.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Gracias doctor Espinal.

Continúa con el uso de la palabra, me la habían solicitado, honorable Representante su nombre y el partido.

Muchas gracias.

Honorable Representante Nicolás Antonio Barguil Cubillos:

Buenas tardes a todos los colegas, a la Mesa Directiva, mi nombre es Nicolás Barguil, Representante del Partido Conservador por Córdoba y es un honor para nosotros en nombre del partido postular como Presidente de la Comisión a Jaime Rodríguez Contreras, que tiene una gran experiencia laboral y también con sus amplios estudios y sabiduría, estoy seguro que nos va a aportar este año, en esta legislatura, a liderar esos temas de tanta envergadura que nos vienen para trabajar, aquí estaremos dispuestos como bancada de Partido a trabajar y apoyar todas esas propuestas.

Muchas gracias.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

A usted honorable Representante.

Quisiera preguntar si hay algún partido que esté pendiente de aprobar la postulación del doctor Jaime Rodríguez a la Presidencia.

Finalizado este punto de la postulación para la Presidencia continuamos con la postulación, ah sí, discúlpeme, tiene el uso de la palabra Representante.

Honorable Representante Ana Rogelia Monsalve Álvarez:

Bueno, muy buenas tardes para todos y para todas, mi nombre es Ana Rogelia Monsalve, Representante Afrodescendiente por el Consejo Comunitario Palenque de la Vereda las 300, pues escuchando la hoja de vida del Representante y todas esas buenas acciones que venía realizando en esta Comisión, nosotros también nos adherimos a esta postulación, éxitos que su éxito también es el de todos nosotros y el de los colombianos.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Muchas gracias, honorable Representante.

Pregunto nuevamente, hay algún partido pendiente de aprobar esta postulación o podemos continuar con la postulación para la Vicepresidencia de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes del Congreso de la República.

Ruego el favor, doctor José Octavio Cardona, tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Representante José Octavio Cardona León:

Muchas gracias, señora Presidenta, me da mucho gusto saludar a los colegas de la Comisión Quinta Constitucional de la Cámara, a los asistentes.

Y me permito señora Presidenta, honorables Representantes, a nombre del Partido Liberal Colombiano postular a la doctora Teresa Enríquez Rosero como Vicepresidenta de la Comisión Quinta Constitucional.

Créame doctora Teresa que es para mí un gusto inmenso proponer su nombre por una razón que pareciera secundaria pero que para mí es fundamental, yo soy un hombre nacido en una Vereda de la ciudad de Manizales y cuando me encuentro que usted es de un Corregimiento Chiles en el municipio de Cumbal, zona sur de su departamento de Nariño, creo que nadie mejor que usted para ser la compañera ideal en esa Presidencia que tendrá el Partido Cambio Radical y que usted a nombre de su Partido de la U. estará en la Vicepresidencia.

Estamos hablando Presidenta y Honorables Representantes, de una mujer con más de 22 años de experiencia al servicio de lo público, en cargos Administrativos, Directivos y Gerenciales, una profesional en el mundo del Derecho, con Especialización en Derecho Administrativo y Alta Gerencia y hoy postulada a Magister en la Universidad del Cauca en Derecho Administrativo, una mujer que ya estuvo en esta Comisión y que conoce de primera mano los asuntos agropecuarios, minero-energéticos, medio ambientales que aquí se tramitan y sobre todo una mujer que hoy puede decir con mucha tranquilidad que fue parte fundamental en Comisiones Accidentales tan importantes como la Comisión de Protección de Páramos y una que para mí es fundamental hoy, la Lucha Contra el Hambre de las Naciones Unidas.

Pero además una mujer se puede decir que ha tramitado o ha sido parte fundamental en el trámite de leyes tan importantes como la Ley 2043 de Jóvenes, Ley de Discapacidad, la Ley 2046 que regula las Compras Públicas, la Ley 2157 de Borrón y Cuenta Nueva, la Ley 2023 del Deporte y dos Leyes que para mí son sustanciales en la vida actual del país, el Proyecto de Ley del Seguro Agropecuario y el Proyecto de Ley de Financiamiento para Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios.

Por eso señora Presidenta y honorables Representantes, en nombre del Partido Liberal les pido que la doctora Teresa Enríquez Rosero sea nuestra Vicepresidenta, porque estoy convencido que por el bien de la Comisión y sobre todo por el bien del país, es la persona indicada para representarnos en la Vicepresidencia de esta Corporación.

Esa es la postulación a nombre del Partido Liberal, honorables Representantes.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Gracias a usted Honorable Representante Cardona.

Antes de continuar con el uso de la palabra, yo quiero solicitarles el gran favor a todas las personas que nos acompañan en el día de hoy, sobre todo acá quienes están a mi lado izquierdo, que por favor nos retiremos un poco, es que está como muy encima

de los honorables Representantes, no me les dejan la amplitud, todo lo que requieren para estar todos tranquilos en estas postulaciones que estamos haciendo en el día de hoy, como es de elegir nuestra Mesa Directiva.

Les solicito el favor nuevamente a quienes nos acompañan que puedan retirarse un poco más, quienes están acá que se puedan sentar tranquilamente acá a un lado en la parte de atrás, muchas gracias.

Continuamos con el uso de la palabra para los miembros del Pacto Histórico en la postulación, ¿quién está delegado, por favor, para la Vicepresidencia?

Doctora Leyda Rincón, tiene usted el uso de la palabra, bienvenida a nuestra Comisión Quinta, la doctora Leyla es de nuestro hermoso departamento del Huila, bienvenida.

Honorable Representante Leyla Marleny Rincón Trujillo:

Bueno, un saludo muy afectuoso, un saludo muy especial desde el Macizo colombiano, nuestro departamento del Huila estrella fluvial de Colombia, un saludo para todos y todas, quienes están en este espacio y quienes, desde luego, estarán comunicándose por todo el territorio nacional sobre este hecho trascendental de la Comisión Quinta.

Claro, la Comisión Quinta creo que es el 50% de este programa y hemos llegado aquí y para decirles que como bancada del Pacto Histórico no fue fácil, porque muchos de los Representantes somos 31 Representantes del Pacto Histórico, el 50% queríamos estar precisamente en la Comisión Quinta, entonces, esta es la Comisión de la vida, del territorio, de la inclusión y es esa Comisión que tiene como gran compromiso hacer que nuestro pueblo colombiano que el hambre sea del pasado, sea el pasado, es ese gran compromiso.

Me han encomendado de postular a una importante Representante llamada Teresa Enríquez Rosero, ese apellido Rosero es un apellido por allá ciertamente del Sur de Colombia, o sea, que eres del Macizo colombiano, entonces empezamos muy bien, porque vamos a hacer que ese Macizo colombiano se va a reconocer como potencia mundial de la vida, no solamente un referente nacional, ni latinoamericano, sino un referente planetario porque hace parte de toda esa bio-región articulada con Pacífico y con la Amazonía, y ahí es donde nacen esos ríos que desemboca nuestro Caquetá, nuestro Putumayo, precisamente van a llegar hasta el gran río Amazonas, de allí la importancia internacional.

Entonces, aquí en esta Comisión Quinta vamos a tomar también asuntos internacionales, Teresa, aquí leo elementos fundamentales por los cuales es importante decir que usted la postulamos como Vicepresidente de la Comisión Quinta, la Ley 2043 de los Jóvenes, precisamente esos jóvenes que son los que nos tienen en este momento en el caso de nosotros de la bancada del Pacto Histórico; de la Discapacidad, claro, este es un programa de Gobierno de la inclusión; la Ley de Compras Públicas, ahí estuvo también en parte de coautoría de mi colega

huilense Flora Perdomo y como Concejal de Neiva hice un debate precisamente basado en esta ley que es supremamente importante porque es una ley que protege, cierto, el trabajo de los campesinos, porque obliga que el mínimo el 30% de los productos tiene que comprarse en la región; el Borrón y Cuenta Nueva, claro, que el Borrón y Cuenta Nueva es algo que todo colombiano está solicitando para poder desarrollar nuevamente ser reconocido como un ciudadano con ejercicio de los derechos; el deporte, el agro.

Entonces, es muy importante postular su nombre Teresa, e invito a toda esta Comisión Quinta pues para que votemos unánimemente por Teresa de Enríquez Rosero.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Gracias a usted Honorable Representante Leyla Rincón.

Continuamos con el uso de la palabra para los diferentes Partidos que postulan a la doctora Teresa Enríquez.

Tiene el uso de la palabra Representante.

Honorable Representante Julio Roberto Salazar Perdomo:

Gracias Presidenta, un saludo especial a la Mesa Directiva y a los compañeros que a partir de hoy conformamos la Comisión Quinta Constitucional, una Comisión que tiene alta responsabilidad y en la cual nos sentimos absolutamente comprometidos y orgullosos de pertenecer para trabajar por esos temas que requiere la ruralidad de nuestro país, la ruralidad colombiana que tiene tanta diversidad geográfica, social, cultural y a lo cual, por supuesto, nos comprometemos y el compromiso es absoluto sobre todo para ese campesinado que espera mucho de nosotros en esta Legislatura.

Y para mí es un placer en nombre del Partido Conservador, invitar, postular, a la Representante Teresa Enríquez Rosero, como Vicepresidenta para esta Legislatura, para este periodo, a la Comisión Quinta Constitucional.

Muchas gracias.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

A usted honorable Representante Julio Roberto Salazar del Partido Conservador, ya nos vamos ubicando los nombres, muchas gracias.

Doctora Leonor, tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Representante Leonor María Palencia Vega:

Buenas tardes para todos, mi nombre es Leonor Palencia Representante de la Citrep número 14 del Sur de Córdoba, nosotros como bancada de la Paz nos adherimos a la candidatura de la doctora Teresa Enríquez Rosero, por su experiencia y conocimiento, también como mujer 100% campesina y víctima del conflicto armado, me sumo a su candidatura.

Gracias.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Gracias honorable Representante, la doctora Leonor, por la postulación de la doctora Teresita.

Doctor Villamizar, tiene usted el uso de la palabra a nombre del Centro Democrático.

Honorable Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Querida Presidente, muchas gracias, un saludo especial para todos los compañeros, a todos los asistentes a esta instalación un saludo especial.

Para mi doctora Teresita de verdad es un orgullo y una muy buena satisfacción ver que una mujer trabajadora por todos los temas importantes que tiene de la Comisión Quinta, que lo hizo muy bien en el periodo anterior, hoy tenga la posibilidad de ser la Vicepresidenta de nuestra Comisión, usted tiene un manejo muy importante sobre los temas agropecuarios, mineros, energéticos, ambientales y su aporte en los 4 años anteriores fue fundamental para sacar iniciativas muy importantes para el país.

Por eso desde nuestro Partido Centro Democrático, con el Representante Juan Espinal, hoy nos sentimos realmente orgullosos de esa muy buena participación suya en la Mesa Directiva y le auguramos muchos éxitos así como lo tuvo en su Proyecto de Ley de Seguro Agropecuario, como lo hizo con el proyecto de ley que hoy es ley de la República, el Financiamiento a Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios; Dios la bendiga y esperamos que toda esta Comisión la acompañe en ese buen trabajo este año.

Gracias Presidenta.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

A usted doctor Villamizar, muchas gracias.

Doctor Cristhian ahora si le damos el uso de la palabra para la postulación de la doctora Teresita como Vicepresidenta.

Honorable Representante Cristian Danilo Avendaño Fino:

Y justamente para que no nos vuelva pasar lo mismo, en nombre como lo había dicho mi compañera Julita, en nombre del Partido Nuevo Liberalismo y del Partido Alianza Verde, es gratificante postular a la Representante Teresa Enríquez Rosero, por su experiencia que ha tenido a lo largo de los últimos cuatro años y el desarrollo de iniciativas bien importantes que tienen en competencia con esta Comisión, como lo son el de la Ley del Seguro Agropecuario y la Ley del Financiamiento para pequeños y medianos agropecuarios, sumados a los que previamente se han mencionado y que yo he mencionado.

Entonces, total apoyo para la Representante de Nariño para que nos ayude en la Mesa Directiva de esta Comisión tan importante.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Doctor Cristian, muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra si hay alguno de los miembros de los diferentes partidos que están haciendo la postulación.

Honorable Representante, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Sandra Milena Ramírez Caviedes:

Muchas gracias, Presidente, tengo el orgullo de adherirme como bancada de Cambio Radical junto al doctor Jaime Rodríguez, a la postulación de la doctora Teresita como cariñosamente la llamamos, estoy segura que va a hacer un gran trabajo desde la Vicepresidencia de la Comisión y como mujer y como Representante de las mujeres allí sé que va a llenar de orgullo esa dignidad que hoy va a ostentar y vamos a contar con el apoyo de ella para yo sé que vienen grandes cosas para Colombia y necesitamos de verdad del apoyo incondicional de todos los miembros de esta Comisión, porque es importante para el cambio de nuestro país.

Muchísimas gracias.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

A usted honorable Representante, la doctora Sandra por Cambio Radical.

Si alguno de los miembros de la Comisión de algún otro partido está pendiente para hacer la postulación a la Vicepresidencia, tiene el uso de la palabra.

Siendo así se cierran las postulaciones para el cargo de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Quinta Permanente Constitucional del Congreso de la República, año 2022-2026.

Ruego el favor, señora Secretaria, vamos a designar los escrutadores para estas dos dignidades, le quiero solicitar el favor a la doctora Sandra Milena Ramírez, por favor, para Presidente y le ruego el favor al doctor Óscar Leonardo Villamizar, para Vicepresidente.

Señora Secretaria, por favor, sírvase llamar a lista para la votación de la elección de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Quinta Constitucional del Congreso de la República.

Ruego el favor los Escrutadores, la doctora Sandra, doctor Villamizar, nos puede acompañar, gracias.

Vamos a llamar a lista queridos Congresistas para que podamos hacer uso del voto en la elección de la Mesa Directiva, Presidente y Vicepresidente.

Damos unos minutos para que organicen la papeleta y podamos avanzar en esta elección.

Señora Secretaria, por favor, llamar a lista para la votación.

Subsecretaria, Martha Cecilia Moreno Dávila:

Sí, señora Presidenta:

Avendaño Fino Cristian Danilo
 Barguil Cubillos Nicolás Antonio
 Cancimance López Jorge Andrés
 Cardona León José Octavio
 Cuéllar Pinzón Héctor Mauricio
 Enríquez Rosero Teresa de Jesús
 Espinal Ramírez Juan Fernando
 González Correa Olga Beatriz
 Miranda Londoño Julia
 Monsalve Álvarez Ana Rogelia
 Palencia Vega Leonor María
 Parrado Durán Gabriel Ernesto
 Patiño Amariles Diego
 Perdomo Andrade Flora
 Pete Vivas Ermes Evelio
 Ramírez Caviedes Sandra Milena
 Ricardo Buelvas Luis Ramiro
 Rincón Trujillo Leyla Marleny
 Rodríguez Contreras Jaime
 Salazar Perdomo Julio Roberto
 Salazar Rivera Juan Pablo
 Velasco Burbano Erick Adrián
 Villamizar Meneses Óscar Leonardo

Señora Presidenta, le informo que han votado los 23 integrantes de la Comisión Quinta para Presidente y Vicepresidente de la Comisión.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Gracias, señora Secretaria; Así ordenamos el cierre de la votación y le ruego el favor a los señores escrutadores contar los votos y por favor anunciar el resultado de la votación para las dignidades de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes.

Ruego el favor nuevamente a las personas que nos acompañan que se retiren de los atriles, por favor, donde están nuestros Congresistas y les ruego el favor hacer silencio.

Señora Escrutadora uso del micrófono para anunciar la votación.

Ruego el favor a los Honorables miembros de la Comisión Quinta prestar la atención en estos momentos de los resultados.

Honorable Representante Sandra Milena Ramírez Caviedes:

23 votos como Presidente Jaime Rodríguez.

Honorable Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

23 votos para la doctora Teresa de Jesús Enríquez Rosero, como Vicepresidenta.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Gracias a los señores Escrutadores, en donde nos informa que 23 son los asistentes, 23 fueron quienes votaron para el Presidente el doctor Jaime Rodríguez Contreras y para la Vicepresidenta la doctora Teresa de Jesús Enríquez.

Pregunto a la Comisión, ¿declara la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, constitucional y legalmente elegidos al honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras para el cargo de Presidente y a la doctora Teresa de Jesús Enríquez para el cargo de Vicepresidenta de la Comisión para la Legislatura 2022-23?

Subsecretaria, Martha Cecilia Moreno Dávila:

Así lo quieren, honorable Presidenta.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Gracias, señora Secretaria.

Hago el llamado al doctor Jaime Rodríguez para tomar el respectivo Juramento.

Doctor Jaime levante su mano, muchas gracias, lo invito para tomar el Juramento como Presidente de la Comisión Quinta de la Honorable Cámara de Representantes para el año 2022- 2023.

Honorable Representante doctor Jaime Rodríguez Contreras, Invocando la protección de Dios, ¿Juráis ante esta Corporación Legislativa que representa al pueblo, sostener y defender la Constitución y las leyes de la República de Colombia y desempeñar fiel y lealmente los deberes del cargo como Presidente de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes?

Honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Yo, Jaime Rodríguez invocando la protección de Dios, Sí Juro ante esta Corporación Legislativa que representa al pueblo, sostener y defender la Constitución y las leyes de la República de Colombia y desempeñar fiel y lealmente los deberes del cargo como Presidente de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes.

Presidente (e), honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Sí así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien y si no que Él y ella os lo demanden.

Felicitaciones, doctor Jaime.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Doctora Teresa de Jesús Enríquez Rosero, para tomar el Juramento.

Honorable Representante Teresa de Jesús Enríquez Rosero, Invocando la protección de Dios, ¿Juráis ante esta Corporación Legislativa que representa al pueblo, sostener y defender la Constitución y las leyes de la República de Colombia

y desempeñar fiel y lealmente los deberes como Vicepresidenta de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes?

Honorable Representante Teresa de Jesús Enríquez Rosero:

Yo, Teresa Enríquez Rosero invocando la protección de Dios, Sí Juro ante esta Corporación Legislativa que representa al pueblo, sostener y defender la Constitución y las leyes de la República de Colombia y desempeñar fiel y lealmente los deberes del cargo como Vicepresidenta de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Sí así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien y si no que él y ellos os lo demanden.

A nombre del Partido Cambio Radical, a nombre mío, a nombre de mi colega de Cambio, Sandra Ramírez, les quiero agradecer a todos los colegas que representan y están aquí a nombre de las diferentes bancadas y que conforman el Congreso y exactamente la Comisión Quinta.

Como lo dijo el Presidente de la Cámara de Representantes, tenemos un compromiso de sacar adelante las leyes que van a beneficiar a la comunidad colombiana, al pueblo colombiano, que aquí representamos diferentes partidos pero tenemos un fin común que es el de beneficiar con nuestras normas al pueblo colombiano, que tenemos que darles garantías a los campesinos, darle las herramientas de trabajo, contribuir para el desarrollo de las regiones, e igualmente con el sector de Minas y Petróleos, tenemos que revisar, examinar y tomar las mejores decisiones para que la economía del país pueda marchar y se pueden obtener los recursos que se requieren para cumplir con el programa y el Plan de Desarrollo del nuevo Presidente Gustavo Petro, y así mismo con el sector Ambiental, aquí hay personas de mucha experiencia, tenemos que entrelazar el tema ambiental con el sector agropecuario y con el sector minero, ese es nuestro compromiso.

Por eso le agradezco y quiero felicitar también a la doctora Teresa de Jesús, porque sé que al lado nuestro vamos a hacer una tarea en beneficio de Colombia.

Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Tiene la palabra la doctora Teresa de Jesús.

Honorable Representante Teresa de Jesús Enríquez Rosero:

Gracias Presidente.

Empiezo por agradecer a todos los partidos políticos que han hecho la postulación de mi nombre, agradecerle a los más de 55 mil nariñenses que acompañaron y respaldaron mi nombre en las pasadas contiendas electorales; saludar a todos los asistentes a esta Comisión, agradecerle a Dios, a

la Virgen Santísima, que me permita hoy ocupar esta alta dignidad en representación de la mujer campesina, honrar a esa mujer campesina, como lo soy, una mujer que nació en el campo, creció en el campo y que hoy solamente tiene un sueño que es defender los derechos de los campesinos, seguir trabajando por la protección de los recursos naturales, el medio ambiente y por supuesto, la seguridad energética de nuestro país.

Muchas gracias, que Dios nos bendiga en esta tarea, está Colombia primero y los intereses de todos los colombianos serán el faro orientador de nuestro trabajo.

Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Ahora vamos a abrir las postulaciones para el Secretario de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes.

Se abren las postulaciones, este es un compromiso que tenemos con los Congresistas elegidos por los municipios PDET, a la cual le doy el uso de la palabra al doctor Juan Pablo.

Honorable Representante Juan Pablo Salazar Rivera:

Postula al señor Cristian Fernando Hernández Núñez, Ingeniero Forestal.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Leonor María Palencia Vega:

Buenas tardes para todos, nuevamente Leonor María Palencia, el Citrep número 14 del Sur de Córdoba, en la bancada de Paz tenemos dos candidatos a postular para la Secretaría de la Comisión Quinta.

El segundo candidato es Camilo Ernesto Romero Galván, por su capacidad de gestión y por su calidad humana.

Gracias.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Muchas gracias.

Continúan las postulaciones.

Honorable Representante Erick Adrián Velasco Burbano:

Moción de Orden, Presidente.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Erick Adrián Velasco Burbano:

Muchas gracias, Presidente.

Me presento mi nombre es Erick Velasco, soy Representante a la Cámara del Pacto Histórico, por el departamento de Nariño.

Creo que hasta este momento hemos honrado los compromisos, los acuerdos, en cuanto a la elección de la Presidencia y la Vicepresidencia de esta Comisión; yo exhorto a los colegas de las curules de Paz, a que mantengamos estos acuerdos que permitirán una armonía este año.

Entonces, señor Presidente, si es pertinente un receso de 10 minutos para que ellos de verdad nos eviten aquí un desgaste creo que innecesario, las cosas se están llevando muy bien, pero esto está confundiendo de verdad a esta Comisión.

Yo le rogaría, hemos cumplido los acuerdos, el Pacto Histórico está cumpliendo los acuerdos y creo que no sería bien presentable que nosotros terminemos por una discusión que se puede zanjar fácilmente poniéndose de acuerdo y llegando a un consenso.

Yo le rogaría por favor 10 minutos de receso y ellos nos podrían dar ese nombre, hemos cumplido los acuerdos y creo que es lo mejor para arrancar en estos cuatro años que estaremos en la Comisión.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Gracias honorable.

Yo le quiero dar la palabra a los de los municipios PDET, porque si ellos no piden el tiempo pues tenemos que tomar una decisión.

Doctor Juan Pablo, tiene la palabra.

Honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Señor Presidente, regálenos esos 10 minutos, porque al interior de la bancada se han presentado digamos, no fisuras, se han presentado como es normal en cualquier bancada, pulsos.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Yo creería que no se necesitan 10 minutos, sino 5 minutos, que es suficiente, entonces tiene los 5 minutos, un receso de 5 minutos.

Receso de cinco minutos.

Presidente, Honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Vamos a reiniciar la sesión de la Comisión.

Honorable Representante Leonor María Palencia Vega:

Listo, buenas tardes nuevamente, quedan postulados los 2 candidatos, se decide por votación.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

La Comisión define, decide por quién votar, entendiendo que le estamos cumpliendo el compromiso a los municipios PDET, salga elegido con quien salga elegido, ese es el compromiso.

Honorable Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Presidente, entonces yo le pediría, si es posible, demos claridad de los 2 candidatos para que podamos iniciar la sesión.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Repitamos los nombres de los dos.

Honorable Representante Juan Pablo Salazar Rivera:

Bueno, dejo claridad que como bancada se estuvo durante toda la mañana revisando la situación y en una votación de un 70 - 30, quedó esa votación a favor del Ingeniero Cristian Fernando Hernández, quiero dejar en conocimiento de ustedes.

Honorable Representante Leonor María Palencia Vega:

El postulado Camilo Ernesto Romero Galván, se cierra la postulación.

Honorable Representante Juan Pablo Salazar Rivera:

Cristian Fernando Hernández Núñez.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Cerramos las postulaciones y nombramos de escrutadores o escrutadoras a la honorable Representante Ana Rogelia Monsalve y a la honorable Representante Flora Perdomo.

Señora Secretaria, sírvase llamar lista para la votación.

Los Escrutadores

Subsecretaria, Martha Cecilia Moreno Dávila:

Sí, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Procedemos a llamar a lista.

Subsecretaria, Martha Cecilia Moreno Dávila:

Sí, señor Presidente.

Avendaño Fino Cristian Danilo

Barguil Cubillos Nicolás Antonio

Cancimance López Jorge Andrés

Cardona León José Octavio

Cuéllar Pinzón Héctor Mauricio

Enríquez Rosero Teresa de Jesús

Espinal Ramírez Juan Fernando

González Correa Olga Beatriz

Miranda Londoño Julia

Monsalve Álvarez Ana Rogelia

Palencia Vega Leonor María

Parrado Durán Gabriel Ernesto

Patiño Amariles Diego

Perdomo Andrade Flora

Pete Vivas Ermes Evelio
 Ramírez Caviedes Sandra Milena
 Ricardo Buelvas Luis Ramiro
 Rincón Trujillo Leyla Marleny
 Rodríguez Contreras Jaime
 Salazar Perdomo Julio Roberto
 Salazar Rivera Juan Pablo
 Velasco Burbano Erick Adrián
 Villamizar Meneses Óscar Leonardo

Señora Presidente, le informo que han depositado su voto para Secretario, los 23 integrantes de la Comisión Quinta.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Se cierra la votación y procedemos al conteo.

Honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Presidente:

16 votos por Camilo Ernesto Romero Galván
 06 votos por Cristian Fernando Hernández Núñez
 Y 1 voto en blanco
 En total 23 votos, 23 papeletas.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

¿Declara la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, legalmente elegido al doctor Camilo Ernesto Romero Galván, como Secretario de esta Comisión, Legislatura 2022-2026?

Subsecretaria, Martha Cecilia Moreno Dávila:

Así lo quieren, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Doctor Camilo, para tomarle.

Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación Legislativa que representan al pueblo, sostener y defender la Constitución y las leyes de la República de Colombia y desempeñar fiel y lealmente los deberes de Secretario de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes?

Secretario Electo; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí juro.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Sí así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien y si no que él y ellos os lo demanden.

Señor Secretario, el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente.

Siguiente punto del Orden del Día.

Negocios sustanciados por la Presidencia. No hay ninguna proposición en la mesa.

Lo que propongan los honorables Representantes. Tampoco hay proposiciones.

Ha sido agotado el orden del día, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Como no hay más puntos del orden del día, ¿alguien pide la palabra?

La doctora Julia Miranda, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Julia Miranda Londoño:

Muchas gracias, Presidente.

Pues yo quiero decir que hoy estoy muy emocionada de pertenecer a esta Comisión Quinta de la Cámara, era sueño realmente pensando en lo que quiero sacar adelante y proponerle a esta Corporación en términos de proyectos fundamentales para la vida de nuestro país y también del planeta.

Tenemos que tener en cuenta aquí que estamos ante la peor crisis climática de la historia de la humanidad y es la mayor amenaza que tiene la vida en nuestro planeta, así como la pérdida de biodiversidad; de tal manera que aquí deberemos discutir los temas trascendentales que tengan que ver con esa crisis climática, con la pérdida de biodiversidad, con el mayor problema ambiental que tiene nuestro país que es la deforestación y la minería ilegal.

Tenemos, como bien lo decía el Presidente, que lograr que esos temas que se desarrollan en esta Comisión, los agrarios, los mineros y los ambientales, se conjuguen de la manera más adecuada para lograr el desarrollo y el bienestar en nuestro país.

Sin duda tenemos un reto muy grande para el crecimiento económico y vinculando las pequeñas y medianas empresas en costumbres y prácticas sostenibles podremos impulsar el desarrollo en nuestro país, no podemos olvidar que para una ciudad como Bogotá y para muchas otras de nuestro país, la calidad del aire es uno de los mayores problemas ambientales que enfrentan los ciudadanos para su calidad de vida y para su salud.

No quiero extenderme Presidente, pero sí quiero hoy anunciar que voy a presentar una solicitud de creación de una Comisión Accidental que se denomine Cambio Climático y Bosques, dado que en nuestro país el mayor problema ambiental, como he mencionado, es la deforestación y es el mayor aporte que hace nuestro país al grave problema del cambio climático para Colombia, para la región y para el mundo, entre hoy y mañana estaremos presentando la solicitud de esa Comisión Accidental y yo le pido a todos mis colegas aquí en la Comisión Quinta que respalden la creación de esa Comisión, porque allí podremos discutir los temas trascendentales, de si se necesita en este país creación de Institucionalidad, de instrumentos financieros, de herramientas para

que frene de una vez por todas la deforestación en nuestro país, ese no puede ser una meta de corto plazo, tiene que ser de inmediatamente aplicables las medidas necesarias para frenar la deforestación.

No podemos quedar contentos con que haya reducido un mínimo porcentaje de un año a otro, tenemos que ser capaces como Estado de frenar ese grave problema que aqueja nuestro país y que atenta contra nuestra biodiversidad y contra el cambio climático o la crisis climática.

Entonces, estaré pidiéndoles ese respaldo.

Muchas gracias, Presidente, cuentan conmigo y con todo el trabajo que estemos dispuestos a realizar aquí.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Gracias.

Tiene la palabra el doctor Cristian Avendaño.

Honorable Representante Cristian Danilo Avendaño Fino:

Bueno, muchas gracias, por la palabra, Presidente.

Nosotros desde la bancada ampliada que llamamos de Verde, más Esperanza, hemos venido trabajando en los últimos tres meses en una reforma trascendental que se va a discutir en esta Comisión en parte por pertinencia y es la Reforma a las Corporaciones Autónomas Regionales y lo hemos puesto de manifiesto en reuniones varias que hemos tenido con el Gobierno nacional, con el Presidente mismo de la República y con la Ministra de Ambiente.

Le hemos solicitado especial atención a este tema, desde el Gobierno Nacional nos han dicho que el interés del Gobierno pasa por una Reforma Integral al Sistema Nacional Ambiental dentro del cual recaen claramente la reforma a las Corporaciones de los dos puntos más neurálgicos que son la gobernanza para impedir que sigan politizadas estas Instituciones y las rentas de estas Corporaciones Autónomas Regionales.

El segundo punto que le hemos manifestado al Gobierno y que ha manifestado total apoyo, es el de la prohibición de la explotación, exploración y producción de yacimientos no convencionales, es un punto de especial interés de este Gobierno y al cual le hemos solicitado también mensaje de urgencia al Gobierno nacional.

Y el tercer punto sobre el cual quisiera hablarles es sobre la situación actual de Soto Norte, sobre la situación actual de la minería, de la minería ilegal, de la minería ancestral que estamos viviendo, por lo cual en este momento los niveles de mercurio tienen al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga con las compuertas cerradas, este es un tema de importancia nacional porque ya hemos visto como las manifestaciones en defensa del agua y del Páramo de Santurbán, han sido multitudinarias.

Para tal efecto o para tales efectos, le hemos solicitado al Presidente de la República, a la Ministra,

una Mesa de Trabajo directa que se desprenda de esta Comisión para trabajar en la Reforma al Sistema Nacional Ambiental y la invitación es a que nos acompañen todos los integrantes de esta Comisión que quieran pertenecer a esta Reforma y que quiera participar de ella.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Tiene la palabra el doctor Evelio Pete.

Honorable Representante Ermes Evelio Pete Vivas:

Bueno, pues saludar a los Honorables Representantes, les habla Ermes Pete del departamento del Cauca, Representante del Pacto Histórico, pues hoy saludar a la Mesa Directiva, esperamos hacer un buen ejercicio, un buen trabajo, porque nosotros que venimos del campo personalmente, que venimos en el escenario de hoy un campo totalmente abandonado, como es el tema del agro, en donde quienes vivimos del tema del café, con el tema de la papa, los insumos están por las nubes, un bulto de abono que costaba 75 mil, 85 mil, el año pasado, hoy en los municipios lejanos están en 280 mil pesos ¿y eso qué ha hecho?, que el campo emigre a las ciudades, que el muchacho ya no trabaje.

Y por eso, señor Presidente, tenemos un gran reto en esta en esta Comisión poder sacar adelante el tema agrario, la Reforma Agraria que se viene discutiendo y que el Presidente de la República así lo ha planteado también en el programa de gobierno y esperamos que a mediano a corto y a largo plazo, podamos mostrar ese cambio que se ha hablado por el país y en esa medida poder contribuir al campesinado, al Afro, al Indígena, que vive del campo y que abastecen nuestras ciudades.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Tiene la palabra el doctor Juan Pablo Salazar.

Honorable Representante Juan Pablo Salazar Rivera:

Como Representante de las curules de Paz por la región del Suroccidente colombiano entre Nariño, Cauca y Valle, quiero felicitarles a ustedes y doctora Teresa, desde Nariño, como Vicepresidenta, señor Presidente, Secretario y Vicepresidenta, porque realmente creo que en este espacio la Democracia es la que debe de unirnos.

Y en ese orden de ideas decirles que si necesitamos de toda esta Comisión Quinta para sacar adelante muchas de las Normas que está reglamentado, tenemos el Decreto 902 del 2017 donde se habla del Fondo de Tierras, un Fondo de Tierras que para nuestras regiones realmente no ha avanzado y esperamos poder con la ayuda de ustedes sacar adelante estas iniciativas teniendo en cuenta que es una de las zonas más difíciles donde se ha multiplicado también la producción de cultivos de uso ilícito debido a la falta de inversión en el sector

agropecuario y el campesinado siempre, como lo pudimos ver ahora en la Comisión de la Verdad, ha sido el que más ha llevado la parte de víctimas, se ha victimizado, revictimizado y esperamos que con el proyecto de ley de reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos, podamos alivianar esta difícil situación para nuestros campesinos y aquí estamos prestos a trabajar y a sacar adelante estas Reformas que necesita el país y que ha planteado nuestro Presidente Gustavo Petro.

Muchas gracias.

Presidente (e), honorable Representante Teresa de Jesús Enríquez Rosero:

Representante Óscar Villamizar

Honorable Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Gracias, querida Presidente, desde aquí saludar de manera muy especial al Magdalena Medio Santandereano, una región que tiene mucho que ver con esta Comisión Quinta y desde aquí decirle a la gente de Barrancabermeja, pero sobre todo a la gente del Corregimiento el Centro donde vamos a estar el jueves dialogando con ellos, dialogando con las empresas petroleras que hacen presencia en ese corregimiento, de la cantidad de necesidades que hay en ese sector.

Y en este importante Corregimiento de Barrancabermeja con las comunidades citadas desde la Institucionalidad vamos a trabajar de la mano para que esas empresas que se encuentran en el Magdalena Medio realmente le den la oportunidad a la gente de Barrancabermeja de poder salir adelante, es el trabajo que tenemos nosotros desde la Comisión Quinta y me alegra hoy en esta instalación darle ese mensaje a Magdalena Medio, allá vamos a estar este 4 de agosto acompañándolos en ese gran conversatorio.

Gracias querido, Presidente.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Tiene la palabra el doctor Luis Ramiro Ricardo.

Honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias, señor Presidente.

Bueno, la intervención mía como Representante de la Citrep número 8 de la bancada de Paz y como Representante de las víctimas del conflicto y de las zonas más afectadas por el conflicto, está orientada a instar a mis compañeros de Comisión para que nos acompañen en la promoción de los proyectos de ley que presentaremos desde la bancada y que están orientados es a dignificar a esa población que por muchos años sufrió la ausencia del Estado, sufrió la indiferencia del Estado y que están orientados básicamente es a mejorar la calidad de vida de las personas habitantes de la sociedad rural de los municipios PDET.

Presentaremos proyectos de ley orientados a fortalecer el papel de la mujer rural, a fortalecer el medio ambiente y el ecosistema, como usted lo

mencionaba, es muy importante y proyectos de ley que vayan orientados básicamente a mejorar la calidad de vida de estas personas, pienso que toda la sociedad colombiana tiene una deuda histórica con esta población, nosotros en calidad de Representantes somos la voz viva que tienen ellos, pero todos ustedes también pueden acompañarnos a restablecer el derecho de todos estos hombres y mujeres que por muchos años sufrieron la violencia del conflicto armado y que merecen segundas oportunidades por parte de la sociedad colombiana.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Gracias.

Tiene la palabra el doctor Erick Velasco.

Honorable Representante Erick Adrián Velasco Burbano:

Muchas gracias, Presidente.

Quiero en nombre del Pacto Histórico y fundamentalmente de mi departamento, el departamento de Nariño, darle un saludo especial a cada uno de ustedes y a cada una de ustedes, felicitar a la Mesa Directiva por esa elección y esperar que este año de esta primera Legislatura sea la posibilidad de los grandes acuerdos nacionales, como el mismo Presidente Petro ha venido anunciándolo.

Queremos hacer una transición tranquila, ha sido el mensaje de nuestro Presidente y eso implica que hagamos acuerdos sobre lo fundamental, mucha gente tiene expectativas sobre lo que va a pasar en este nuevo Gobierno y créanlo estos cambios que se harán, se harán en el marco del respeto y el cumplimiento de la Constitución de 1991, sí, hay uno de los problemas que más adolece Colombia de los que más hoy implica la pobreza, el hambre, la miseria, es la falta de empleo y generación de riqueza en nuestro país y eso es repasar la política agropecuaria de Colombia que ha sido una política de Estado contra el campesinado, contra la producción nacional, contra la posibilidad de generar nuestros propios alimentos, y creo que el Presidente Gustavo Petro le va a hacer un énfasis importantísimo y así lo ha dicho la Ministra designada también, Cecilia López, al tema del agro.

Necesitamos salir de esa dependencia de alimentos que hoy están siendo importados casi en su totalidad desde el extranjero, son 15 millones de toneladas de alimentos los que está importando Colombia y no estamos importando caviar, estamos importando la papa, todo el trigo, toda la cebada, todo el maíz que desapareció hace 20 años con la apertura económica, estamos importando la leche y nuestro departamento de Nariño, como ustedes bien lo saben, es un departamento que está también dejando esa máquina de generar recursos y se le está entregando a los extranjeros.

Esa revisión de esa Política de Libre Comercio tiene que ser prioridad para defender nuestro campesinado, pero también para defender una política industrial que privilegie el interés nacional,

eso es lo que haremos estos años, renegociar esos Tratados de Libre Comercio por lo menos en los capítulos agropecuarios; generar una política de crédito blando, condonable, en ciertas condiciones a nuestro campesinado; otorgar subsidios también a la importación de insumos que hoy están en unos precios exorbitantes, la primera queja que pone el campesinado hoy en Colombia es que esos precios de los agroinsumos están por las nubes y siguen creciendo, Colombia tiene que volver a pensar en una política de producción de sus propios abonos en nuestro país, necesitamos vías para sacar esa producción al interior y por qué no al extranjero.

Entonces, creo que aquí tiene un enorme reto esta Comisión Quinta en este nuevo escenario del Acuerdo Nacional dirigida por nuestro Presidente Gustavo Petro y aquí estaremos nosotros apoyando cada iniciativa de la mano del campesinado, del empresariado también que ha aportado a la generación de riqueza en este país, necesitamos tecnología, necesitamos conocimiento al servicio de ese sector agropecuario y desde luego, aquí encontrarán una voz que siempre ha estado en la lucha.

Y con esto quiero terminar, llego con mucho orgullo a ocupar esta curul en esta Comisión Quinta representando también a los sectores campesinos de mi departamento de Nariño, nosotros participamos en las Movilizaciones del año 2013 con mucho orgullo y no fueron solamente los campesinos que eran dueños de una hectárea, eran empresarios dueños de muchas hectáreas, industriales también que salieron con sus tractores a decirle al Gobierno nacional, en ese entonces al Presidente Santos, que esa Política de Libre Comercio no le conviene al interés nacional, tenemos que revisarla y ahí seguiremos con mucho honor defendiendo los intereses de nuestro departamento y también los de Colombia entera.

Muchísimas gracias.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Muchas gracias.

Tiene la palabra el honorable Representante Juan Espinal.

Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Presidente, permítame nuevamente felicitarlo a usted, a la doctora Teresa Enríquez y al Secretario, por la elección, estamos en muy buenas manos, lo más importante para la oposición son las garantías y en ustedes plenamente vamos a tener garantías.

Bienvenidos a todos los colegas a esta Célula Legislativa, como bien lo han manifestado, una Comisión muy importante para el país; los temas minero energéticos, agricultura y medio ambiente, sin duda van a abrir el debate, un debate al que quiero llamar la atención que sea en el marco del respeto, de la tolerancia, yo creo que el debate tiene que ser técnico, hay veces se mezcla con los temas ideológicos y de eso trata la Democracia.

Y yo creo que el Presidente electo Gustavo Petro, tiene un reto grandísimo, yo tuve la oportunidad de estar en la reunión que celebró él con el expresidente Uribe y a mí me llamó mucho la atención porque cuando yo le toqué el tema sobre el *fracking* él me respondió y me dijo, entre comillas Representante, todas mis decisiones son tomadas, Óscar, con base jurídica técnica y científica y eso a mí me dio mucha tranquilidad, además porque este gobierno saliente trazó una ruta muy importante, la hoja de ruta de Transición Energética, donde hay que hacer un llamado muy importante también al Gobierno entrante que seguramente lo va a hacer, va a garantizar, porque es una de sus banderas, pero hay que hacerle un llamado muy respetuoso y es que la Transición Energética tiene que ir de la mano de la seguridad energética, doctora Julia, nosotros no podemos sacrificar la seguridad y la matriz energética de los colombianos por una Transición Energética acelerada y las decisiones siempre tienen que ser técnicas y científicas basadas en el debate y nunca una decisión por intuición improvisada y ese es un llamado muy respetuoso.

Porque estos temas de esta Comisión, como de todas las Comisiones, tiene algo fundamental y desprende algo elemental, el potencial económico de nuestro país y sin duda nosotros tenemos que ser muy responsables y yo les voy a poner un solo ejemplo que me ocurrió en este Congreso hace 4 años, Presidente, cuando llegamos a este Congreso, yo llegué como primíparo y en la Plenaria del Senado y de la Cámara, doctora Julia y usted también, todos los colombianos celebramos la prohibición del asbesto en Colombia, basados en informes técnicos y ese día Óscar, nadie mencionó a las 200 familias del municipio de Campamento - Antioquia que vivían del trabajo de esa mina de asbesto, nadie, absolutamente nadie y por eso nosotros tenemos que ser muy responsables en las decisiones que tomamos desde este escritorio y por eso nosotros tenemos que estar en los territorios conociendo a Colombia, visitando los departamentos, nosotros en especial que representamos las regiones.

Y lo mencionaba el Representante de las curules de la Paz y perdónenme que apenas nos vamos a aprender los nombres y él ponía el ejemplo del bulto de la urea, de los insumos agropecuarios, estoy de acuerdo con usted, hoy un bulto de urea dependiendo de la región está entre 220 mil y 270 mil, pero mire que paradójico Representante, la urea es un derivado de los hidrocarburos y si nosotros en 8 años nos convertimos en importadores de petróleo y de gas, ¿cuánto le va a costar ese bulto de urea a nuestros campesinos y a nuestros cafeteros?

Simplemente un ejemplo para llamar a la responsabilidad de todos en esta Comisión y que sea una Comisión armónica donde prime el debate de las ideas, donde alejemos el debate de señalamientos y de irrespeto, porque yo lo tengo que decir en esta Comisión, a mí realmente me dio pena ajena lo que presencié el 20 de julio y no quisiera que lo viviéramos en esta Comisión, somos lo suficientemente maduros y profesionales, no representamos solamente a nuestros electores,

representamos a 50 millones de colombianos, la Comunidad Internacional nos está vigilando a todos permanentemente en las decisiones que tomamos.

Así que bienvenidos, acá en nuestra bancada con Óscar, como bancada de oposición, daremos el debate y se lo dijimos al Presidente electo Gustavo Petro, nuestra oposición será una oposición constructiva, respetuosa, de cara a la ciudadanía, con argumentos técnicos y sólidos, como lo hicimos en el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Gracias.

Tiene la palabra el Representante Gabriel Parrado.

Honorable Representante Gabriel Ernesto Parrado Durán:

Gracias Presidente.

Quiero contar muy brevemente que he llegado a esta Corporación después de 50 años de ejercicio político, de pronto la credencial me cogió un poco veterano y como me cogió veterano trataré en estos cuatro años de trascender en la comunidad nacional, lo que he hecho en mi región, en mi pueblo, en mi departamento, en mi país, trataré de hacerlo lo mejor posible.

Y quiero invitarlos a todos y a todas y a todos, a un ejercicio de pasar de la teoría a la práctica, no sé cuántos discursos me he escuchado, además sigo el Canal del Congreso porque no me gustan las telenovelas y uno llega a la conclusión de que la gente va a los procesos electorales llamados campañas y entrega una cosa que se llaman promesas y uno esperaría que escuchando los compañeros y ya estando en varias Plenarias de Cámara y Senado, uno esperaría que de la teoría la gente pasara a la práctica y si eso que yo escuché hace 50 años se hubiese cumplido viviríamos en otro país, un país inmensamente rico, tenemos oro, petróleo, carbón, níquel, ferroníquel, coltán, esmeraldas, tenemos todos los pisos térmicos, tenemos todos los climas, tenemos 2 mares, somos uno de los países más ricos en agua, en biodiversidad, en fauna, en flora, país, por ejemplo Japón es un país pobre enriquecido ¿y qué lo ha enriquecido?, el talento humano, el ser humano, la ética, la honestidad, la pulcritud, los valores, los principios, la acción en favor del colectivo.

Nosotros somos un país inmensamente rico empobrecido y dejo la pregunta porque no voy a dar la respuesta, pero sí me la sé, ¿qué lo ha empobrecido? y en eso nosotros tenemos responsabilidad.

Entonces, quisiera invitarlos en el día de hoy porque es el único día que nos pertenece mañana no sabemos y que en cada día que estemos en esta Comisión, en este Congreso y en esta Cámara, nosotros logremos hacer ese pacto con las comunidades de llevarles lo que prometimos en campaña, yo escribí por ahí algún día de estos les traigo, a mí me da lástima que se acaben las

elecciones, en serio me da lástima, que es que en elecciones a uno lo hacen soñar, carreteras, escuelas, colegios, apoyo al campo, deporte, paz y uno sueña, además se dinamiza la economía, las viejitas que nunca tienen chance de desayuno, almuerzo y comida, en elecciones pueden elegir entre tamal, lechona.

Y es invitarlos a que logremos a través de esta Comisión y a través de este Congreso, una distribución equitativa de la riqueza y de la tierra, del conocimiento, de que la gente tenga esa opción de ir a la escuela, al colegio, a la universidad, que podamos lograr la conservación del medio ambiente, de erradicar la pobreza sin atentar contra ese medio ambiente y dejarle a cada uno de nuestros conciudadanos la esperanza de que nosotros les vamos a ayudar a mejorar su calidad de vida.

Termino diciéndolo, diciendo, por lo tanto, que ojalá cesen esas luchas de partidos que yo conocí de mis abuelos y que leo en la historia y que hagamos la mejor amalgama posible de los diferentes Partidos y las diferentes tendencias para que en la Comisión Quinta se vuelva en el ejemplo de este Congreso de la República, que cese la lucha de los egos y de los protagonismos y que entendamos que el Proceso de Paz y cambio por la vida y el bienestar de todas las comunidades de los colombianos y colombianas, no es un deber solamente del Presidente Petro y de Francia Márquez, es un deber de todos nosotros y especialmente de a quienes el pueblo colombiano nos dio la oportunidad, así sea a los 65 años como en mi caso, de venir a la Cámara de Representantes y venir a la Comisión Quinta y trascender para que en las historias y en los colegios y en los libros de las escuelas y colegios, se escriban los nombres nuestros de haber trascendido positivamente y haber generado un cambio positivo en este país, he dicho.

Gracias.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Gracias Representante.

Tiene la palabra el Representante Julio Roberto Salazar.

Honorable Representante Julio Roberto Salazar Perdomo:

Muchas gracias, señor Presidente.

Y de nuevo nuestro saludo muy especial a la Mesa Directiva, Secretario, felicitaciones a todos, a los compañeros y compañeras de verdad un placer estar acá compartiendo con ustedes sobre todo en este ejercicio tan especial en un momento donde el país se ha manifestado y ha pedido un cambio y nosotros pues tenemos un enorme reto y una gran responsabilidad sobre todo en ese escenario del mundo rural que alberga todos los temas minero energéticos, los temas ambientales y los temas agropecuarios, con los cuales estamos absolutamente comprometidos para trabajar en esas transformaciones positivas para que puedan nuestras comunidades en el mundo rural tener garantía de derechos, bienestar social colectivo y que sobre todo podamos tener un desarrollo económico de la mano

de lo social y de la mano de lo ambiental, con grandes tareas por hacer, la Reforma Rural Integral que será un tema absolutamente de nuestro total interés y dedicación, el tema del Sistema Nacional Ambiental que también hará parte de nuestra agenda, el tema de la Transformación Energética con responsabilidad, por supuesto y pensando siempre que allí en el mundo rural hay comunidades que organizadas logran tener buenos resultados y aquí es donde también quiero invitarlos para que consideremos que todos esos grandes cambios que tenemos que hacer en la ruralidad de este país lo podemos hacer de la mano de la comunidad organizada, de la sociedad civil organizada y que bueno que pueda ser con la acción comunal que es esa organización de la sociedad civil que históricamente ha construido Patria a quienes conocemos muy bien y con quien estamos seguros que podemos empezar a hacer esas grandes transformaciones en el territorio para lograr ese bienestar colectivo para nuestras comunidades.

Entonces, compañeras y compañeros, de mí reciban toda la disposición, todo el cariño para esta Colombia que necesita nuestra dedicación absoluta, nuestra responsabilidad absoluta y por supuesto, listos para emprender esos cuatro años de trabajo, de esfuerzo, de disciplina, con tantas tareas que nos vienen.

Muchas gracias a todos ustedes y aquí siempre un amigo y un compañero en todas las causas que se avecinan.

Gracias.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Tiene la palabra el Representante Héctor Mauricio Cuéllar.

Honorable Representante Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón:

Buenas tardes queridos compañeros; Mauricio Cuéllar Representante a la Cámara por Caquetá, saludar y felicitar a la Mesa Directiva por la designación que se da el día hoy y de verdad también muy a gusto de estar en esta Comisión.

Yo vengo de un departamento que se encuentra en este momento pasando por una crisis socio ambiental muy compleja, tenemos dificultades que quizás algunos de ustedes las conocen, la deforestación, primer puesto, deshonoroso primer puesto de deforestación a nivel nacional, con conflictividades sociales como los que está ocurriendo en los Parques Naturales como lo es Picachos, Indi Wasi, con una presencia muy grande de pobladores, de ciudadanos allá en la parte de San Vicente del Caguán que también confluyen con un problema muy impresionante que estamos viendo hoy en día, como lo es el aumento desmesurado de los cultivos ilícitos, nuevamente el Caquetá vuelve a ser noticia por el incremento en los cultivos principalmente de coca.

Por eso, la importancia de hacer parte de esa Comisión, queremos ayudar a que en nuestro departamento se sensibilice y que en esa Comisión existan las reformas que hacen falta para que esas

dinámicas que hoy afectan el tema ambiental pues de alguna forma se mitiguen.

Un departamento también que tiene una potencialidad agrícola muy grande, ganadera muy grande, la tercera cuenca lechera del país, también productoras de carne, pero que ha faltado mayor inversión en el campo y por eso, importante que de esa posición podamos ayudar, a contribuir a que los productores locales tengan las condiciones necesarias para impulsar sus emprendimientos rurales y que se pueda realmente dinamizar la economía en el campo.

Yo comparto la postura del doctor Espinal, de verdad qué bueno conocer el contexto del territorio y por eso desde ya quiero convocar e invitar en alguna sesión a que se realice en Caquetá, a que esa Comisión Quinta, señor Presidente y Vicepresidenta, Secretario, podamos estar en Caquetá sesionando, que conozcamos ese departamento tan rico pero que contrasta con dificultades ambientales, sociales, económicas, muy fuertes.

Ahora mismo también se viene como gran parte del país, las conflictividades asociadas a la minería y hay que también estar preparados para estas situaciones que están afectando el ecosistema.

También proponerles aquí a mis paisanos del Huila, del Putumayo, de ver de qué manera se crea ese frente común Amazónico, ese frente común de la bancada Sur Amazónica y que esta Comisión pues tenga la voz fuerte y con templanza para poder resolver y poder impulsar las reformas que hacen parte de esas dificultades que tenemos en los territorios en el Huila en el Putumayo, en Guaviare.

De verdad que agradezco esa oportunidad, saludo a mis compañeros y también cuentan con un servidor más para hacer causa común para los propósitos de la Comisión Quinta.

Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Gracias Representante.

La palabra la tiene la Representante Leyla Rincón.

Honorable Representante Leila Marleny Rincón Trujillo:

Bueno, el hecho de que la profe Leyla esté en este espacio es porque siendo maestra encontramos que puedes hacer toda la academia posible, las investigaciones, la movilización con sus estudiantes, pero desafortunadamente las decisiones se toman en sitios como estos, de ahí que existe toda una reglamentación suficiente y urgente para la Reforma a las Corporaciones Autónomas Regionales que están permeadas por lo que llamamos todos con esa palabra común y corriente, que es la corrupción, unas Corporaciones donde la academia está completamente ausente porque cuando se definió en el Sistema Nacional Ambiental se desconoció.

Es para promover y considero que de este espacio el Acuerdo de Escazú, de esta Comisión Quinta por esencia debemos de estar prestos para que nos

llegue a la Cámara de Representantes el Acuerdo de Escazú, entonces que estemos con toda una reglamentación para que ese esas palabras bonitas que estamos diciendo de proteger, de proteger no solamente los ecosistemas sino la vida de los defensores de los ecosistemas, sabemos nosotros que Colombia es de los países a nivel mundial es el segundo país del mundo, cierto, donde no opera la justicia socio ambiental porque se le ciega la vida a quienes defienden los territorios.

Entonces, creo que aprobar el Acuerdo de Escazú debe convertirse en una de las banderas que tiene que fortalecerse desde esta Comisión Quinta, aprobar este acuerdo nos permite tener la información suficiente, garantizar la participación ciudadana y garantizar la vida de los defensores del territorio.

El hecho de que esté aquí es porque soy hija de la lucha del desafortunado Proyecto de Hidroeléctrica el Quimbo, ese Hidroeléctrica el Quimbo que ya dejó unas víctimas más, las víctimas del Estado, los despojados, por esos megaproyectos, de allí que en este espacio de la Comisión tenemos que revisar para que estas situaciones no ocurran más, en este momento mientras nosotros estamos acá se han aprobado una serie de títulos mineros a espaldas de las comunidades, resulta que sabemos nosotros que la autonomía se le cegó a los territorios de tal manera que las Consultas Populares prácticamente quedaron y los Acuerdos Municipales en los cuales el pueblo decidía que estos territorios se defendían de ciertas acciones de gran impacto como ciertos tipos de minería a cielo abierto, esos Acuerdos debido a una sentencia pues quedaron en manos del Congreso de la República, recordemos nosotros que nos dejaron de tarea que en el Congreso de la República tenemos que legislar sobre el procedimiento para el otorgamiento de esos títulos, entonces, ¿qué quiero decir?, que tenemos una tarea muy grande, un compromiso con las comunidades.

En este momento los títulos momentos están entregando sencillo, la Agencia Nacional de Minería considera viable ciertos títulos mineros va a donde el Alcalde, los alcaldes están firmando como el caso del departamento del Huila, 14 Alcaldes decidieron firmar hasta 30 a 40 títulos mineros a espaldas de las comunidades, después de que ha firmado los alcaldes viene una Audiencia Pública que no es vinculante, esa situación ha hecho que en mi caso hace 3 semanas me dirigí a la Agencia Nacional de Minería porque en el Huila se estaban desarrollando esas Audiencias Públicas sin la información por parte de la comunidad, la información que se nos dio es que están suspendidas en este momento las Audiencias, no sé en los demás departamentos.

De allí que sí tenemos mucha tarea para que pasemos de la retórica a los hechos, la economía tiene que estar de manos de la ecología, desde luego que sí, no podemos decir que los ecosistemas no se pueden tocar, desde luego, necesitamos agua, tenemos este celular, tenemos una cantidad de materiales que de donde salen, pues de la naturaleza, de nuestra tierra, pero tenemos que saber de qué manera y en qué condiciones utilizamos la tierra,

es sencillamente que haya ese diálogo entre la economía y la ecología, eso debe ser lo que nos tiene que caracterizar acá en esa Comisión Quinta que tiene un gran reto, desde luego, como dijo Julia Miranda, no solamente con nuestro país sino también un compromiso con nuestro planeta tierra.

Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Tranquila que todos estamos aprendiendo acá.

Les quiero agradecer, ya se terminó el orden del día, vamos a revisar los proyectos que lleguen para asignar las ponencias, por ahora la verdad no hay tema para mañana, por lo tanto, estamos pendientes en Secretaría

Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Presidente, una anotación importante, creo que hay unas ponencias pendientes por asignar que aprobamos en la anterior legislatura, entonces, le solicito que lo revise con la Mesa Directiva.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Pero eso es para segundo debate allá en la Plenaria, sí con mucho gusto y esa es la tarea de la Mesa Directiva y también seguramente ya llegarán proyectos que han registrado y estaremos pendientes por Secretaría.

Vamos a citar ojalá lo más pronto posible.

Muchas gracias y muy amables

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Siendo las 05:54 de la tarde se levanta la sesión y se cita por Secretaría.

ACTA 001 - AGOSTO 02 DE 2022- LEGISLATURA 2022-2023

 <p style="font-size: 8px;">CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA COMISIÓN QUINTA AGUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NUNCA ESPERAMOS SU</p>	Comisión Quinta	CÓDIGO	L-M.C.2.FB
	Orden del Día	VERSIÓN	01-2016
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023	PÁGINA	41 de 42

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Comisión Quinta Constitucional Permanente
LEGISLATURA 2022 - 2023**

Del 20 de julio de 2022 al 20 de junio de 2023
(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2022)
Artículo 138 Constitución Política, artículos 38, 40, 78 y 79 Ley 5ª de 1992

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN QUINTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

Lugar: Instalaciones de la Comisión, Salón de Sesiones "Jorge Eliécer Gaitán"

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 2 de agosto de 2022, acatando las respectivas medidas sanitarias de Bioseguridad

Hora 03:30 P.M.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

II

CONSIDERACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.
Periodo: 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2023.

IV

POSTULACION, ELECCIÓN Y POSESIÓN DE:

- **Presidente y Vicepresidente, de la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes**, (De conformidad con el artículo 40 de la Ley 5ª y 10 de la Ley 3ª de 1992). **Periodo:** 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2023.
- **Secretario de la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes**, (De conformidad con los artículos 50 de la Ley 5ª y 11 de la Ley 3ª de 1992). **Periodo:** 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2026.

V

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

VI

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

FLORA PERDOMO ANDRADE
Presidenta Provisional
(Artículo 38 de la Ley 5ª de 1992)

MARTHA CECILIA MORENO DAVILA
Subsecretaria

JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS
PRESIDENTE

TERESA DE JESUS ENRIQUEZ ROSERO
VICEPRESIDENTA

CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
SECRETARIO